

GUÍA DE ACTIVIDADES Y FIRMAS

54 Fira del Llibre de València



Introducción

En la Fira del Llibre se programan una serie de firmas y actividades de interés cultural centradas en la promoción del libro y en el fomento del hábito de la lectura.

Todos estos actos se han convertido en un foco de atracción para el público y en una importante plataforma para presentar las novedades editoriales.

Un año más, queremos dar respuesta y apoyo a las distintas actividades que las librerías, editoriales y entidades nos proponen. Para ello, ofrecemos diferentes formatos de espacios (consultar tabla I) que se adaptan a las características específicas de las diferentes propuestas.

Participantes

Pueden proponer firmas o actividades las librerías, editoriales, instituciones, entidades o personas interesadas. Es necesario rellenar el formulario correspondiente, disponible en la página web de la Fira.

La organización de la Fira del Llibre estudiará las peticiones y, basándose en la idoneidad y disponibilidad de espacio, informará los/las interesados/das de la viabilidad de la propuesta.

Tendrán preferencia en la asignación de espacios las librerías, editoriales e instituciones presentes a la Fira, las novedades editoriales y las obras que no hayan sido presentadas en anteriores ediciones de la Fira.

Por otro lado, desde la organización de la Fira se coordinan firmas y encuentros con los/las autores/ras de una manera más informal y próxima, compartiendo conversación y experiencias.

Con el objetivo de contribuir a cubrir los gastos derivados de la prestación de los espacios de actividades, se establecen unas tarifas que los solicitantes de actividades tendrán que abonar (ver tabla II).

Las tarifas deberán abonarse mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de la Fundación Fira del Llibre de València en un plazo de 7 días a partir del momento en que sea notificado el día, la hora y sala para su actividad. El número de cuenta de la Fundación Fira del Llibre de València es el siguiente:

CAIXA POPULAR ES67 3159 0015 8925 6250 2829

Plazos

El plazo para proponer actividades finaliza el **1 de marzo de 2019** y se deberán proponer las firmas antes del **5 de abril del 2019**.



DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS

	Tipo de actividad	Firmas	Localización	Aforo	Infraestructuras técnicas
SALA MUSEU 1	Presentación de libros, mesas redondas y conferencias		Espacio situado al interior del Museo de Ciencias Naturales	100	
SALA MUSEU 2				50	
SALA MUSEU 3				50	
PATI DEL MUSEU	Clubs de lectura y talleres		Espacio semicubierto situado al interior del Museo de Ciencias Naturales	40	
ESPAI AUTORS 1	Presentación de libros, mesas redondas y conferencias		Escenario abierto situado en la Plaza	50	
ESPAI AUTORS 2					
ESPAI OBERT I	Presentación de libros, mesas redondas, talleres, cuentacuentos y conferencias		Escenario abierto situado en la zona de la plaza	150	
ESPAI OBERT II	Todo tipo de propuestas abiertas: recitales, actuaciones de música, teatro, cuentacuentos, talleres, etc. Todas aquellas actividades que reflejan el ambiente festivo y abierto de la Feria.		Escenario abierto situado en el paseo de las palmeras	200	

* Solo la SALA MUSEU 1 dispone de proyector.
El ordenador irá a cargo de cada conferenciante



TARIFAS

	Sales Museu	Espai Obert I i II	Otros espacios
EXPOSITORES	0€	0€	0€
COLABORADORES Y PATROCINADORES	0€	0€	0€
LIBRERÍAS ASOCIADAS AL GREMI	0€	0€	0€
EDITORIALES ASOCIADAS A L'AEPV	0€	0€	0€
LIBRERÍAS NO ASOCIADAS AL GREMI	60€	70€	30€
ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	60€	70€	30€
EDITORIALES	120€	130€	60€
INSTITUCIONES Y ENTIDADES NO COLABORADORAS	150€	170€	80€

HORARIOS

	Entre semana	Viernes tarde, fines de semana y festivos
SALA MUSEU 1	_____	11.00 a 12.15 horas
SALA MUSEU 2	_____	12.30 a 13.45 horas
SALA MUSEU 3	18.00 a 19.00 horas	18.00 a 19.15 horas
PATI DEL MUSEU	19.15 a 20.15 horas	19.30 a 20.45 horas
<hr/>		
ESPAI AUTORS I i II	_____	11.30 a 12.00 horas
	_____	12.15 a 12.45 horas
	_____	13.00 a 13.30 horas
	18.00 a 18.30 horas	18.00 a 18.30 horas
	18.45 a 19.15 horas	18.45 a 19.15 horas
	19.30 a 20.00 horas	19.30 a 20.00 horas
		20.15 a 20.45 horas
<hr/>		
ESPAI OBERT I i II	_____	11.00 a 12.15 horas
	_____	12.30 a 13.45 horas
	_____	_____
	18.00 a 19.00 horas	18.00 a 19.15 horas
	19.15 a 20.15 horas	19.30 a 20.45 horas



Compromiso de la organización

La organización de la Fira se compromete a:

- Ceder, previo pago de las tarifas acordadas para el 2019, los espacios de firmas y actividades.
- Poner una persona de organización de apoyo en la actividad.
- La adecuación de la microfonía por parte de un técnico de sonido.
- Publicitar la actividad (siempre que se haya solicitado dentro de los plazos antes mencionados) en la rueda de prensa de la presentación de la Fira del Llibre de València, en el programa de mano y en la web de la Fira.
- Locutar las actividades, previamente y durante su realización, invitando al público a participar. Se limitará a 40 comunicaciones al día el número de firmas y actividades. La organización dará esta difusión de forma gratuita. A partir de esta cantidad, tendrán un coste a determinar.
- Cobertura por parte del gabinete de prensa de la Fira, si así se considera.
- La organización asignará los espacios, los días y las franjas horarias en función del número de peticiones y la disponibilidad de los espacios. Las primeras solicitudes recibidas correctamente tendrán prioridad respecto a las últimas.

Compromiso de los solicitantes

Las personas o entidades solicitantes se comprometen a:

- Respetar los espacios y no modificar su distribución sin la autorización previa de la organización de la Fira.
- Informar a la organización (haciéndolo constar en la ficha de solicitud de actividades) de cualquier actividad extraordinaria que se derive de la actividad principal (proyecciones, actividades musicales, etc.) para la correcta distribución de los espacios.
- Notificar a la organización cualquier cambio en la actividad con suficiente antelación.
- Presentarse en la caseta de organización 15 minutos antes de empezar la actividad y respetar el horario de inicio y finalización de la actividad.
- Incluir la imagen de la Fira en las promociones y publicidades que realice el solicitante. La imagen estará disponible en la página web.
- Prohibido ofrecer comida o bebida en los espacios sin previa autorización

